

28380

Gonzalo
18 AGO. 2003

164

52052

19-VIII-03

Quito, 15 de agosto de 2003
Oficio S-115-003

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mi consideración:

Adjunto a la presente sírvase encontrar la siguiente documentación:

- Escritura Pública de Cesión de participaciones
- Formulario Unico de Actualización

Atentamente,

Fernando G. Merino
p. Ing. Fernando Merino N.
GERENTE

OK. Ingresado. 2003 08 19. JB

Asesoría
Montaje
Mantenimiento
Avaluos y
Construcciones
Electromecánicas

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR

ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES
QUE OTORGAN: AMILCAR EFRÉN GUERRA CORDOVA , NANCY
NAVARRETE BENAVIDES RUBEN OSWALDO QUEZADA QUEZADA,
MARCIA GIOCONDA RICAURTE
A FAVOR DE : ALEX FERNANDO MERINO NARANJO Y LUIS
ROBERTO GAVELA MOYA

CUANTIA: USD \$ 200

COPIAS 2

AAR CESION DE PARTICIPACIONES MERINO

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA
REPUBLICA DEL ECUADOR, HOY DIA MARTES TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS
MIL TRES, ANTE MI DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA NOTARIO TRIGESIMO
SEGUNDO DEL CANTON QUITO, COMPARECEN A LA CELEBRACION DE LA
PRESENTE ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES, POR UNA
PARTE EN CALIDAD DE CEDENTES POR SUS PROPIOS Y PERSONALES
DERECHOS LOS SEÑORES: AMILCAR EFRÉN GUERRA CORDOVA Y SU CONYUGE
SEÑORA NANCY NAVARRETE BENAVIDES, RUBEN OSWALDO QUEZADA
QUEZADA , Y SU CONYUGE MARCIA GIOCONDA RICAURTE, Y EN CALIDAD DE
CESIONARIOS LOS SEÑORES: ALEX FERNANDO MERINO NARANJO Y LUIS
ROBERTO GAVELA MOYA. LOS COMPARECIENTES SON DE NACIONAL
ECUATORIANOS MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADOS,
DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO. HABILES EN DERECHO PARA
CONTRATAR Y CONTRAER OBLIGACIONES, A QUIENES DE CONOCER DOY FE,
POR HABERME EXHIBIDO LAS CEDULAS DE CIUDADANIA, CUYAS COPIAS

1

DR. RAMIRO DAVILA SIL.
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR

POSTOSTATICAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS ANEXO AL PRESENTE INSTRUMENTO COMO HABILITANTES. ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA PUBLICA LA MINUTA QUE HOY ME PRESENTAN Y QUE TRANSCRIBO A CONTINUACION: **SEÑOR NOTARIO:** EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, SÍRVASE INSERTAR UNA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA LIMITADA AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, POR UNA PARTE LOS SEÑORES AMILCAR EFRÉN GUERRA CORDOVA, Y SU CONYUGE NANCY NAVARRETE BENAVIDES, RUBEN OSWALDO QUEZADA QUEZADA , Y SU CONYUGE MARCIA GIOCONDA RICAURTE A QUIENES EN ADELANTE Y PARA EFECTOS DE ESTE CONTRATO SE DENOMINARA **LOS CEDENTES,** Y POR OTRA PARTE LOS SEÑORES ALEX FERNANDO MERINO NARANJO, Y LUIS ROBERTO GAVELA MOYA, QUIENES EN ADELANTE Y PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE DENOMINARÁN **LOS CESIONARIOS.** **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** A) **EL CEDENTE** SEÑOR AMILCAR EFRÉN GUERRA CORDOVA ES PROPIETARIO DE CUARENTA PARTICIPACIONES EQUIVALENTES AL DIEZ POR CIENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA "SERTECPRO SERVICIO TECNICO PROFESIONAL CIA. LTDA", CONSTITUIDA EL DIEZ DE FEBRERO DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO, MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA CELEBRADA ANTE EL NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO DR SIMÓN ALCÍVAR PALADINES. B) EL SEÑOR RUBÉN OSWALDO QUEZADA QUEZADA ES PROPIETARIO DE CIENTO DIECISÉIS PARTICIPACIONES EQUIVALENTES AL VEINTE Y NUEVE POR CIENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA MISMA COMPAÑÍA **TERCERA.- OBJETO:** EL OBJETO DEL

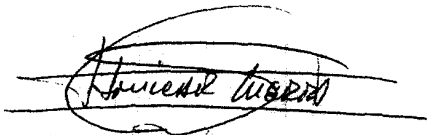
DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR

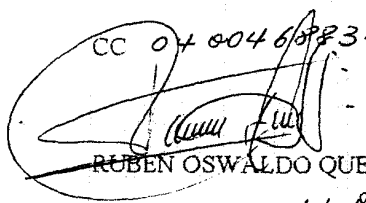
PRESENTE CONTRATO ES: A) LA CESIÓN DE LOS DERECHOS Y ACCIONES DE VEINTE PARTICIPACIONES EQUIVALENTES AL CINCO POR CIENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA "SERTECPRO SERVICIO TECNICO PROFESIONAL CIA.LTDA " QUE HACE EL CEDENTE SEÑOR AMILCAR EFRÉN GUERRA CORDOVA A FAVOR DEL CESIONARIO SEÑOR ALEX FERNANDO MERINO NARANJO; B) LAS VEINTE PARTICIPACIONES RESTANTES EQUIVALENTES AL CINCO POR CIENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA MISMA COMPAÑIA LA CEDE A FAVOR DEL SEÑOR LUIS ROBERTO GAVELA MOYA, CEDIENDO A LAS DOS PERSONAS ANTES MENCIONADAS LA TOTALIDAD DE LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE LE CORRESPONDEN EN LA COMPAÑIA. C) EL CEDENTE SEÑOR RUBÉN OSWALDO QUEZADA QUEZADA CEDE SESENTA PARTICIPACIONES EQUIVALENTES AL QUINCE POR CIENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA A FAVOR DEL CESIONARIO SEÑOR ALEX FERNANDO MERINO NARANJO Y LAS CINCUENTA Y SEIS PARTICIPACIONES RESTANTES EQUIVALENTES AL ~~CUARENTA~~ ^{CUATROCE} POR CIENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA LAS CEDE A FAVOR DEL CESIONARIO SEÑOR LUIS ROBERTO GAVELA MOYA CUARTA VALOR Y FORMA DE PAGO: LOS CESIONARIOS SEÑORES ALEX FERNANDO MERINO NARANJO Y LUIS ROBERTO GAVELA MOYA PAGAN A LOS CEDENTES SEÑORES RUBÉN OSWALDO QUEZADA QUEZADA Y AMILCAR EFRÉN GUERRA CORDOVA LA CANTIDAD DE DOSCIENTOS DOLARES POR LAS PARTICIPACIONES CEDIDAS EN SU FAVOR, EN DINERO EN EFECTIVO Y DE CURSO LEGAL QUE LOS CEDENTES DECLARAN RECIBIRLO A ENTERA SATISFACCION, SIN TENER NINGÚN RECLAMO QUE FORMULAR POR ESTE CONCEPTO NI EN EL PRESENTE NI EN EL FUTURO QUINTA.- JURISDICCION Y COMPETENCIA: EN CASO DE

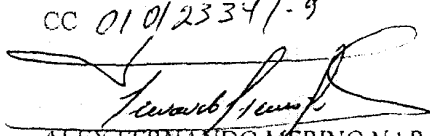
DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR

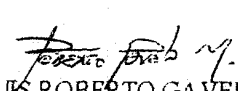
CONTROVERSIA. LAS PARTES RENUNCIAN FUERO Y DOMICILIO Y SE SOMETEN A LOS JUECES DEL CANTÓN QUITO EN TRÁMITE EJECUTIVO O VERBAL SUMARIO A ELECCION DEL CEDENTE. USTED SENOR NOTARIO SE SERVIRA INSERTAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA LA PLENA VALIDEZ DE ESTE INSTRUMENTO. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE SE ENCUENTRA FIRMADA POR EL DOCTOR JORGE VILLACÍS NAVAS ABOGADO PROFESIONAL, CON MATRICULA NUMERO CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE QUITO. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS LEGALES DEL CASO, Y LEÍDA QUE LES FUE POR MI, EL NOTARIO A LOS COMPARECIENTES, AQUELLOS DE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO DE TODO LO CUAL DOY FE.

LO TESTADO NO CORRE, LO INTERCALADO VA TE (catorce)

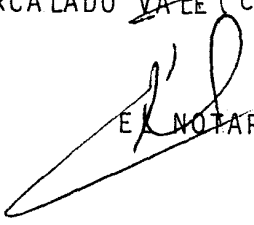

AMILCAR EFREN GUERRA CORDOVA

CC 04 0046883-1

RUBEN OSWALDO QUEZADA QUEZADA

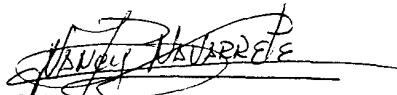
CC 01 0123341-9

ALEX FERNANDO MERINO NARANJO

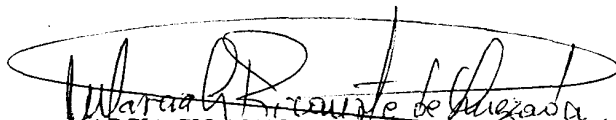
CC 170475847-1

LUIS ROBERTO GAVELA MOYA

CC 170267720-2


EL NOTARIO

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR


NANCY NAVARRETE BENAVIDES
CC 040044779-3


MARCIA GIOCONDA RICAURTE
CC 06 0023315-9

El Notario 



Dr. Ramiro Davila Silva

**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA "SERTECPRO CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de Noviembre del 2001, a las 15:00 horas, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Ave. República No. 700 y Ave. Eloy Alfaro, Edificio Maria Victoria, Piso 10, Oficina N 10-03 de esta ciudad, se encuentran presentes todos los socios de la Compañía, por lo que al amparo del Art. 7 de los Estatutos Sociales y a lo dispuesto por la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para conocer y resolver el orden del día motivo de la reunión. Actúa el señor Tecnólogo Roberto Gavela M. como Presidente y el señor Ingeniero Fernando Merino N. Como Gerente Secretario de la Junta.

Una vez comprobada la concurrencia del cien por cien del Capital Social, se instala la Junta General y se da a conocer el orden del día:

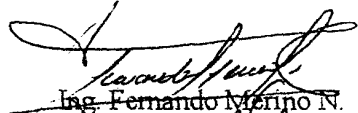
Separación de Socios y Venta de Acciones

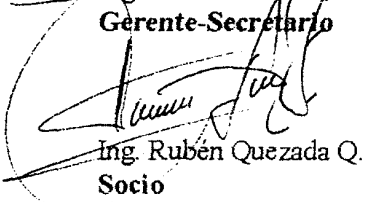
Los asistentes aprueban el orden del día, pasando a tratar el único punto del orden del día y por unanimidad resuelven:

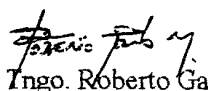
- 1.- Autorizar a la Gerencia la entrega a cada uno de los socios de las utilidades no repartidas de ejercicios anteriores.
- 2.- Aceptar la separación de la Compañía de los Socios: Ingenieros Rubén Oswaldo Quezada Quezada y Amilcar Efrén Guerra Córdova, de acuerdo a sus respectivos pedidos.
- 3.- Los socios que se separan en cumplimiento a la Ley de Compañías resuelven vender sus acciones a los Señores Ing. Fernando Merino N. y Tlgo. Roberto Gavela M.

Una vez aprobado el único punto del orden día, se concede un receso para la redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la sesión, es leída el Acta por Secretaría, siendo aprobada en su totalidad por los asistentes y firmada por los mismos. Se levanta la Junta General Extraordinaria a las 17:00 Horas.


Ing. Fernando Merino N.
Gerente-Secretario


Ing. Rubén Quezada Q.
Socio


Tlgo. Roberto Gavela M.
Presidente


Ing. Amilcar Guerra
Socio

Asesoría
Montaje
Mantenimiento
Fiscalización
Construcciones Civiles
y Electromecánicas

ECUATORIANA***** E13332002

CASADO MARCIA GIGONDA RICAURTE

SUPERIOR ING. TECNO. ELEC. EMPRE

ALBINO RUEZADA

CARMELA RUEZADA

QUITO 1787/99

01/07/2011

43

PRIMA DE LA AUTORIDAD

PRIMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 010123341-9

QUEZADA RUEZADA RUBEN OSWALDO

13 NOVIEMBRE 1954

AZUAY/DNA/DNA

REG. CIVIL 03 6220 00877

AZUAY/ GIRON

GIRON

56

PRIMA DE LA AUTORIDAD

PRIMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 170475847-1

MERINO MARANJO ALEX FERNANDO

02 FEBRERO 1957

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

REG. CIVIL 01 428 0127

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 57

PRIMA DE LA AUTORIDAD

PRIMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** E144324432

CASADO LAURA CECILIA GRIJOLVA CAROL

SUPERIOR ING. MECANICO

PUCCTIO MERINO

ESTHER MARRIJO

QUITO 2005/97

17/05/2007

741306

PRIMA DE LA AUTORIDAD

PRIMA DEL CEDULADO

CIUDADANIA 170267720-2

GAYELA MOYA LUIS ROBERTO

19 OCTUBRE 1949

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

05 1 119 06948

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 49

PRIMA DE LA AUTORIDAD

PRIMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** E133312222

CASADO CONSUELO DIAZ

SUPERIOR EMPRESARIO

PAUL GAYELA

PIEDAD MOYA

QUITO 16/02/98

16/02/2010

1049829

PRIMA DE LA AUTORIDAD

PRIMA DEL CEDULADO

CIUDADANIA 040046883-1

GUERRA CORDOVA AMILCAR EFREN

01 OCTUBRE 1955

CARCHI/MONTUFAR/GONZALEZ SUAREZ

02 110 00413

CARCHI/ MONTUFAR

GONZALEZ SUAREZ 55

PRIMA DE LA AUTORIDAD

PRIMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** E133311222

CASADO NANCY NAVARRETE BENAVIDES

SUPERIOR ING. ELECTRICO

LUIS GUERRA

MARIANA CORDOVA

QUITO 16/07/97

16/07/2009

0873805

PRIMA DE LA AUTORIDAD

PRIMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CECULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 060023315-4

RICAURTE MARCIA YOCONDA

31 MAYO 1.951

CHIMBORAZO/RIOBAMBA /VELOZ

LUGAR DE NACIMIENTO 01 260 00781

CHIMBORAZO 7 RIOBAMBA

ETZARZABURU 51

[Firma]

ECUADOR

CASADO RUBEN OSWALDO GUEZADA GUEZADA

SECUNDARIA CONTADOR

ENRIQUETA RICAURTE

QUITO 6-09-87

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

FECHA DE CADUCIDAD

D 033074

[Firma]

RENOVACION

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CECULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 040044779-3

CONVIERTE MARCELO CONVIERTE

1951

FECHA DE NACIMIENTO

LUGAR DE NACIMIENTO

REG. CIVIL

1219557

[Firma]

FECHA DE LA AUTENTICACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CECULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 040044779-3

CONVIERTE MARCELO CONVIERTE

1951

FECHA DE NACIMIENTO

LUGAR DE NACIMIENTO

REG. CIVIL

[Firma]

FECHA DEL CEDULA

RAZON: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de 12 foja (s) útil (es) es reproducción exacta del documento que ha tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido de todo lo cual doy fe.

Quito, a

3 JUN 2003

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON



Dr. Ramiro Davila Silva

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

138 - 0119
NUMERO

1702477292
CEDULA

GAVELA MOYA LUIS ROBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO
CANTON

PICHINCHA
PROVINCIA

CHAUPICRUZ
PARROQUIA

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

195 - 0251
NUMERO

3400448431
CEDULA

GUERRA COROYA AMILCAR EFREN
APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO
CANTON

PICHINCHA
PROVINCIA

CHAUPICRUZ
PARROQUIA

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

115 - 0023
NUMERO

1704735471
CEDULA

QUEZADA QUEZADA NURON OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO
CANTON

PICHINCHA
PROVINCIA

CHAUPICRUZ
PARROQUIA

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

115 - 0023
NUMERO

1704735471
CEDULA

MERINO MOLANO ALEX FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO
CANTON

PICHINCHA
PROVINCIA

CHAUPICRUZ
PARROQUIA

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

143 - 0646
NUMERO

8690233188
CEDULA

RICARTE MARCIA YCONDA
APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO
CANTON

PICHINCHA
PROVINCIA

CHAUPICRUZ
PARROQUIA

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

123 - 0446
NUMERO

6400447793
CEDULA

NAVARRETE BENAVIDES NANCY YOLANDA
APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO
CANTON

PICHINCHA
PROVINCIA

CHAUPICRUZ
PARROQUIA

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

AZON: Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra de 6 foja (s) útil (es) es reproducción exacta del documento que ha tenido a la vista, encontrándola idéntica en su contenido de todo lo cual doy fe.

Quito, a,

3 JUN. 2003
DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON



Dr. Ramiro Dávila Silva

DR. RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA

NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO

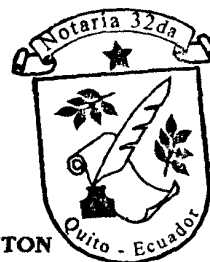
QUITO - ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **PRIMERA COPIA**
CERTIFICADA DE CESION DE PARTICIPACIONES OTORGAN: AMILCAR
EFRÉN GUERRA CORDOVA, NANCY NAVARRETE BENAVIDES, RUBEN OSWALDO
QUEZADA QUEZADA Y MARCIA GIOCONDA RICAURTE **A FAVOR:** ALEX
FERNANDO MERINO NARANJO Y LUIS ROBERTO GAVELA MOYA
DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS
MIL TRES.

EL NOTARIO

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA

NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTON



Dr. Ramiro Dávila Silva

DR. SIMON ANTONIO ALCIVAR PALADINES
ABOGADO

ZON : Al margen de la escritura matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA "SERTECPRO SERVICIO TECNICO PROFESIONAL COMPAÑIA LIMITADA" de 10 de Febrero de 1994, he tomado nota de la Cesión de Participaciones, que antecede.- Quito, a veintidós de julio del dos mil tres.-
EL NOTARIO.- DOY FE.-



Dr. Simón A. Alcívar Paladines
Quito - Ecuador

Firma manuscrita de Dr. Simón A. Alcívar Paladines. La firma es fluida y se extiende horizontalmente.

Dr. Simón A. Alcívar Paladines
NOTARIO TRIGESIMO
CANTON QUITO

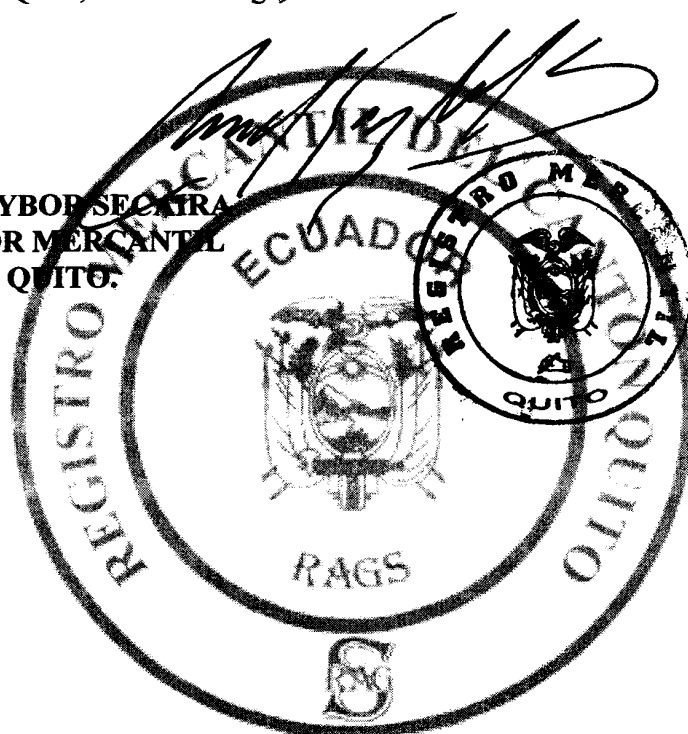


REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **590** del **REGISTRO MERCANTIL** de veintiuno de Marzo de mil novecientos noventa y cuatro, fs 1128 vta, tomo 125, correspondiente a la constitución de la compañía **"SERTECPRO SERVICIO TÉCNICO PROFESIONAL CIA. LTDA "**, lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, catorce de Agosto del dos mil tres. **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAÚL GAYBON SECARRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.



Ng

